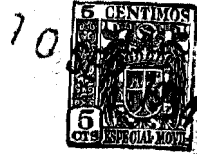


4 3885



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Usera, 59,

por:

“PERRO GROTESCO DE JUGUETE”.

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un juguete representando grotesca y arbitrariamente un perro de raza Basset por el cual se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD a fin de que sea garantizada a los recurrentes la explotación exclusiva del mismo en toda España, sus Colonias y Protecte



rado conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación se hará una detenida descripción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, consta el aludido juguete de un cuerpo (2) integrado por un par de elementos troncocirculares alargados y con terminación esferoide, unidos entre sí y a la cabeza (1) mediante unas piezas elásticas en forma de hache (6); el último
20 de estos elementos porta en su terminación un rabo y el hocico va provisto de una cinta o elemento de tiro (7).

Cada uno de los elementos que constituyen el cuerpo llevan en lugar adecuado y en sustitución de las patas una pareja de cubos (3), unidas por sendos ejes de giro -
25 (4), los cuales están dispuestos de manera que, al colocarse sobre un plano horizontal, la cara de uno se queda siempre enfrentada con la arista de su compañero.

El proceso de utilización es sumamente sencillo, pues bastará con tirar de la cinta (7) para que, mediante
30 la acción combinada y contrapuesta de los cubos (3) se pongan en movimiento las diferentes partes del cuerpo simulando, merced a la flexibilidad de las piezas (6), un caminar ondulante y gracioso igual al peculiar que tienen los perros de la raza que representa el juguete.

q 35

En los planos que se acompañan;

La fig. 1, es una vista de conjunto que permite



apreciar la disposición de los diferentes elementos que integran el juguete, y

40 La fig. 2, es un detalle de la pieza que articula y une las piezas que simulan la cabeza y cuerpo.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

50 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Perro grotesco de juguete cuyo cuerpo se caracteriza por constar de unos elementos troncocirculares alargados y terminación esferoide que se unen entre sí y a la cabeza mediante piezas elásticas en forma de hache.

55 2ª.- Perro grotesco de juguete según la reivindicación primera en que el último de los citados elementos lleva en su terminación un rabo flexible y en que el hocico va provisto de una cinta de tiro.

60 3ª.- Perro grotesco conforme a las reivindicaciones precedentes que se caracteriza también por dos parejas de



cubos situadas en el lugar correspondiente a las patas y que se unen entre sí por sendos ejes de giro.

65 4ª.- Perro grotesco de juguete de acuerdo con la reivindicación anterior caracterizado además porque dichos cubos están dispuestos de manera que la arista del uno - coincida siempre con una de las caras de su compañero al ser situados ambos sobre un mismo plano obteniéndose así, al ser arrastrado el juguete, su movimiento de avance.

70

5ª.- "PERRO GROTESCO DE JUGUETE".

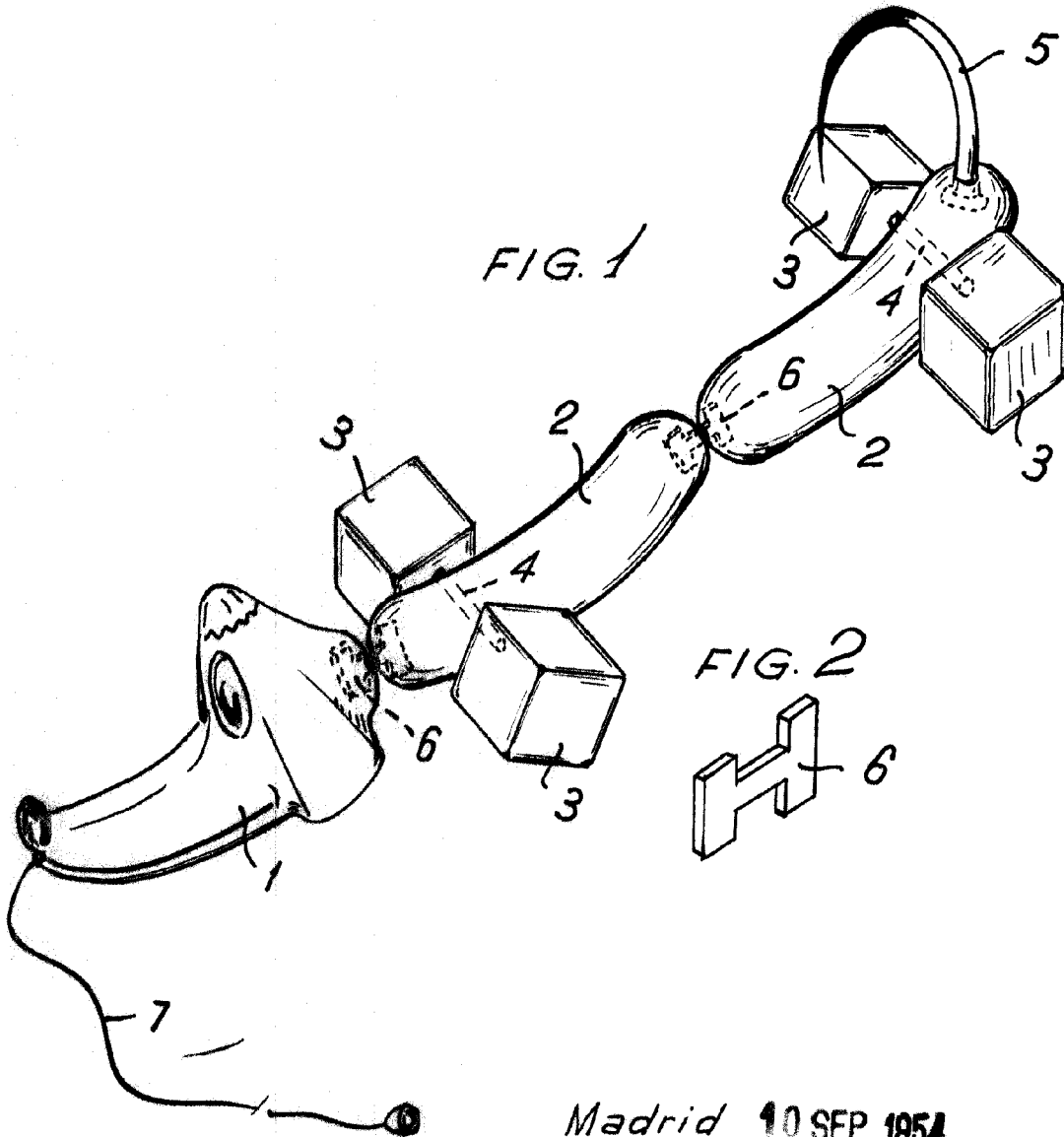
=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 10 de Septiembre 1954.
TIRSO Y GUSTAVO DELGADO RUBIO.
P.A.

Modesto Polo

43880



Madrid 10 SEP. 1954

Moderato Polo
P.P.

Escala variable